

RESUMEN

PLAN DE DESARROLLO

Facultad de Educación

2022 - 2026

SEPTIEMBRE 2023

PALABRAS DE LA DECANA

La Visión de la Facultad de Educación de la Universidad de las Américas es ser líderes en Educación y marcar la diferencia en el mundo académico. Con este propósito, hemos diseñado un plan de desarrollo estratégico que no solo refleja nuestra esencia, sino que también se entrelaza con la gran visión, los propósitos y objetivos institucionales del PDE 2022-2026, el Modelo Educativo UDLA y los Valores Institucionales.

Este plan no es un acto aislado. Es el fruto de innumerables horas de debate, reflexión y pasión dentro de la FEDU. Cada línea, cada palabra, representa un desafío que nos hemos propuesto superar en los próximos cuatro años.

Este documento es fruto del análisis efectuado participativamente por los académicos de la Facultad y se coloca a disposición de la comunidad universitaria. La estructura del documento incorpora una breve reseña respecto a los antecedentes de la Facultad, la Misión y la Visión, Estructura Organizacional, Autoridades, el diagnóstico generado al interior de la Facultad y los campus, el plan de acción donde se definen los propósitos, objetivos estratégicos y culmina con las acciones a desarrollar.

Respecto a la dinámica de trabajo empleada para la elaboración del plan, se conformó una mesa de trabajo compuesta por actores claves de la Facultad donde se llevaron reuniones periódicas cuyo objetivo fue guiar el trabajo para el levantamiento y análisis de información relevante para la elaboración del plan de desarrollo. Además, se generaron instancias de sociabilización e interacción con el resto de los integrantes de la Facultad para tener un amplio consenso respecto a la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo que guiará el actuar de la Facultad durante los próximos cinco años.

En cuanto a la metodología adoptada, ésta se configuró a través de un proceso de cuatro etapas: Generación de un diagnóstico donde se analizaron las fortalezas y debilidades de la Facultad y donde se identificaron aquellas amenazas y oportunidades para el futuro de ella; actualización de la Misión y Visión de la Facultad, alineada a la nueva Misión/Visión institucional; elaboración de los propósitos y objetivos estratégicos alineados con aquellos institucionales; y por último, la generación de los planes de trabajo para la Facultad, donde se identificaron actividades críticas, indicadores y metas.

María Jesus Honorato Errazuriz

Decana Facultad de Educación.



HISTORIA DE LA FACULTAD

La Facultad de Educación (FEDU) de Universidad de Las Américas es una Facultad reconocida por su calidad en la formación inicial docente, comprometida con el progreso de sus estudiantes, que brinda oportunidades de educación continua, incorporando a su quehacer la investigación, el uso de tecnologías y la vinculación con el medio relevante. Es capaz de responder y adaptarse a los continuos desafíos educativos del país. Orienta, supervisa y administra las tres funciones académicas (Docencia, Vinculación con el Medio e Investigación) de las Carreras del área de pedagogía, mediante el cumplimiento riguroso de las exigencias y normativas para la Formación Inicial Docente en Educación Superior.

Bajo el siguiente contexto se crea La Facultad de Educación (FEDU). El año 2001, se creó la Escuela de Educación, que incorporó por primera vez a su oferta académica las Carreras de Pedagogía en Educación Básica y Educación Parvularia. En el año 2002 se creó el programa de Pedagogía en Educación Física con dependencia de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Salud; y más tarde, en 2004, se abrieron las Carreras de Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales, vinculada hasta el 2007 a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, y posteriormente al Instituto de Ciencias Naturales; y de Pedagogía en Matemática y Estadística, de responsabilidad del Instituto de Matemática, Física y Estadística. El compromiso e interés de formar profesores para Chile propició que la Universidad incorporara el año 2004, la Carrera de Pedagogía en inglés a la entonces Escuela de Educación. A partir del 2005, se abrieron también las Carreras de Psicopedagogía; Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica; y Pedagogía en Lengua Castellana y Literatura. Finalmente, se incorporó la Carrera de Educación Diferencial el año 2008, consolidando un crecimiento en los programas de formación pedagógica que permitieron ese mismo año, el surgimiento y creación de la Facultad de Educación en conformidad con el Decreto de Rectoría número 24012008-01 el año 2008.

A partir del año 2009, las Carreras se organizaron bajo la figura de Escuelas, y se crearon unidades de apoyo transversales a la Formación Inicial Docente como la Dirección General de Prácticas Pedagógicas y la Coordinación Pedagógica de Tecnologías, dependientes del Decanato. En esa línea, se sumó el año 2011 la Coordinación de Proyectos y Extensión; y en 2013, la Escuela de Educación, para gestionar las áreas de formación general y profesional de las Carreras de la FEDU. En 2014, se creó la Coordinación de Estudios y Evaluaciones Nacionales, como responsable de coordinar las instancias de evaluaciones transversales – tanto internas como externas – de la Facultad de Educación, y de asesorar las iniciativas de investigación. Del mismo modo, se creó el cargo de Secretaría Académica de la Facultad, cuya función es proporcionar a la Facultad un enfoque y orientación unificada, que integre las distintas unidades académicas y de apoyo y a las carreras, con el objetivo de dar cumplimiento al Plan de desarrollo estratégico de la Facultad, a las normas y reglamentos institucionales y coordinar y gestionar programas y planes de estudio que incidan en la mejora de los indicadores de calidad de la Facultad.



HISTORIA DE LA FACULTAD

En 2017, producto de la revisión y ajuste del Plan de Desarrollo de Facultad de Educación 2018-21, y en virtud de las nuevas definiciones estratégicas de la Universidad, la Facultad decidió rediseñar la Coordinación de Proyectos y Extensión, y en su reemplazo creó la actual Coordinación de Vinculación con el Medio. Asimismo, la Coordinación de Estudios y Evaluaciones Nacionales se transformó en la Coordinación de Investigación y Postgrados. Finalmente, el mismo año, la Facultad asumió la responsabilidad de conducir el Magíster en Docencia Universitaria, programa de postgrado creado en 2013. El objetivo de este programa es aportar al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior mediante la profesionalización de la función docente universitaria. A lo anterior desde el año 2019 en adelante se han ido sumando diferentes programas de diplomados llegando a doce con admisión vigente el año 2022 y desde el año 2020 se suma la creación del Magíster en Educación con Mención en Innovación de los Aprendizajes.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.903, el año 2016, la Facultad de Educación tuvo como consecuencia una caída sostenida en la matrícula de estudiantes nuevos de primer año para las carreras de pedagogía. Lo anterior, obligó a la Facultad a adoptar distintas acciones como el cierre de algunas carreras. En la actualidad la Facultad de Educación, está compuesta por cuatro Carreras con admisión y acreditaciones vigentes: Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Básica con 4 años de acreditación, Pedagogía en Educación Diferencial (3 años) y Pedagogía en Educación Física (4 años). También existen dos carreras sin admisión: Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica, y Pedagogía en inglés. La Facultad de Educación ofrece ahora carreras modernas y relevantes. Propone calidad por sobre cantidad, dedicación personalizada para cada estudiante, con una formación moderna, especializada en tecnología y adaptándose a las necesidades actuales.



MISIÓN

Formar profesionales de la educación preparados para entregar una enseñanza inclusiva, equitativa y de calidad a todos los estudiantes del sistema educativo, comprometidos y capacitados para incorporar la innovación el uso de tecnología, la investigación y la vinculación efectiva con el medio.

VISIÓN

Ser una Facultad reconocida por su calidad en la formación inicial docente, comprometida con el progreso de sus estudiantes, que brinda oportunidades de educación continua, incorporando a su quehacer la investigación, el uso de tecnologías y la vinculación con el medio relevante. Capaz de responder y adaptarse a los continuos desafíos educativos del país.

PROPÓSITOS DE FACULTAD

- Potenciar la utilización de metodologías educativas que favorezcan la formación de profesionales de la educación con competencias disciplinares y transversales actualizadas, acordes a los sellos formativos de la Facultad y las definiciones de la política nacional.
- Innovar en la oferta académica para ofrecer oportunidades de aprendizaje y desarrollo profesional alineadas con la normativa vigente y con las necesidades detectadas en el medio.
- Potenciar el desarrollo e impacto de la Investigación y de la Vinculación con el Medio en el entorno relevante.
- Asegurar la implementación del Sistema Interno de Calidad en la totalidad de las funciones y programas de la Facultad, en articulación con los procesos de acreditación de las carreras y programas de pedagogía que imparte FEDU.
- Aportar a la sustentabilidad institucional optimizando los procesos de gestión y uso eficiente de los recursos.
- Posicionar efectivamente la Facultad en el entorno para fortalecer el prestigio institucional.



PROPÓSITOS DE LA FACULTAD

1

Potenciar la utilización de metodologías educativas que favorezcan la formación de profesionales de la educación con competencias disciplinares y transversales actualizadas, acordes a los sellos formativos de la Facultad y las definiciones de la política nacional.

N°	Objetivos
01-	Fortalecer la integración curricular en los planes de estudio nuevos estándares para cada carrera fortaleciendo para mejorar resultados END e incluir temáticas tales como inclusión, formación ciudadana, convivencia escolar, educación multicultural y habilidades laborales, entre otras, que potencien el desempeño profesional en la sociedad actual.
02-	Potenciar metodologías con base tecnológica para desarrollar aprendizajes que aporten al desarrollo profesional, personal y social.
03-	Potenciar la formación práctica de los futuros docentes y educadoras(es) sobre la base de una reflexión pedagógica continua como elemento básico de la experiencia de práctica.
04-	Desarrollar acciones para fortalecer la retención y la matrícula de estudiantes en las carreras de la Facultad.

2

Innovar en la oferta académica para ofrecer oportunidades de aprendizaje y desarrollo profesional alineadas con la normativa vigente y con las necesidades detectadas en el medio.

N°	Objetivos
05-	Generar un ecosistema virtual que articule y comunique efectivamente las diferentes ofertas formativas de FEDU.
06-	Diversificar, fortalecer y ofrecer nuevos programas educativos en función del levantamiento de necesidades del contexto social.
07-	Explorar y promover propuestas de internacionalización en programas de pregrado, educación continua, postgrado y proyectos de investigación.





3

Potenciar el desarrollo e impacto de la Investigación y de la Vinculación con el Medio en el entorno relevante.

N°	Objetivos
08-	Aumentar la producción académica y su calidad, en escuelas, unidades y programas de FEDU pertinente a las temáticas pedagógicas y disciplinares. Integrando a los estudiantes y egresados en ella.
09-	Evaluar el impacto de programas y proyectos de Vinculación con el Medio desarrolladas por la FEDU.
10-	Fortalecer el vínculo bidireccional con instituciones externas que aporten a formación de estudiantes y académicos de todos los programas FEDU.

4

Asegurar la implementación del Sistema Interno de Calidad en la totalidad de las funciones y programas de la Facultad, en articulación con los procesos de acreditación de las carreras y programas de pedagogía que imparte FEDU.

N°	Objetivos
11-	Desarrollar los procesos de autoevaluación implementando el sistema de calidad UDLA de acuerdo con los criterios de acreditación específicos definidos por la CNA.
12-	Incluir los diplomados y programas de postgrado al sistema interno de calidad para fortalecer su desarrollo y generar las bases que permitan su acreditación y reconocimiento CPEIP.



5

Aportar a la sustentabilidad institucional optimizando los procesos de gestión y uso eficiente de los recursos.

N°	Objetivos
13-	Proponer una unidad de negocios FEDU que permita participar de licitaciones u otras instancias generadoras de recursos para aportar a la sustentabilidad institucional y de la Facultad.
14-	Implementar el nuevo Plan de gestión institucional, incorporando las particularidades y estructura de FEDU.
15-	Aportar al modelo de Universidad sostenible, que en su evolución colabora al sello distintivo de la institución.
16-	Fortalecer generación de comunidades digitales, garantizando la creación de un sello tecnológico de los profesores, estudiantes y colaboradores de la institución.

6

Posicionar efectivamente la Facultad en el entorno para fortalecer el prestigio institucional.

N°	Objetivos
17-	Fortalecer el posicionamiento de FEDU con el medio externo, intencionando la innovación, el espíritu de superación y el impacto social.
18-	Fortalecer las alianzas con actores externos relevantes que contribuyan a la reflexión educativa actual.

Fuente: Facultad de Educación.





<https://educacion.udla.cl/>